

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SANTA CROYA DE TERA

Anuncio

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2022, el proyecto denominado "Instalación de ascensor", redactado por UA -30 Arquitectos, S.L.P. (Arquitecto don Enrique de Juan-Roncero P.), con un presupuesto de 48.299,86 €, obra incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Junta de Castilla y León y financiada con cargo a los Fondos Europeos procedentes del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia (MRR), se expone al público durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, al efecto de formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

De no presentarse alegación alguna durante el plazo de exposición, la aprobación inicial del proyecto se elevará a definitiva sin necesidad de acuerdo expreso al respecto.

Santa Croya de Tera, 1 de junio de 2022.-El Alcalde.

R-202201678

